CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: **NÚMERO INFORME: 2** **PERÍODO: MARZO 5 DE 2026 – MAYO 4 DE 2026**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	334-2025 CPS 29/10/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PROYECTOS Y CONSULTORÍAS RC S.A.S
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.279.352 – 0
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	9 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.776.091.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	0230689
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$205.011.644
FECHA ACTA DE INICIO	5/11/2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	S 11.262.169
SUSPENSIÓN	32 días – Desde el 19/12/2025 HASTA EL 20/01/2026
REINICIO	20/01/2026
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N//A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.787.353.169
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Nueve (9) meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y firma del acta de inicio.
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	**5/09/2026**
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN SUS DIVERSIDADES, LA PROMOCIÓN DE SU AUTONOMÍA ECONÓMICA, EL CUIDADO A CUIDADORAS, LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR, DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "BARRIOS UNIDOS CAMINA SEGURA".

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS	POSITIVA	COLSANITAS
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
NO APLICA	NO APLICA	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

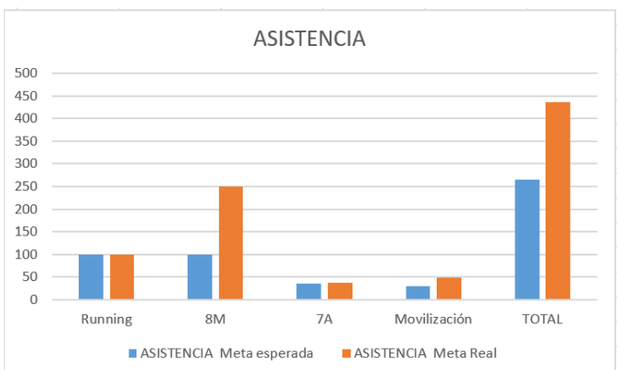
DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA# 1	
Desarrollar e implementar cada una de las actividades y acciones establecidas en el anexo técnico, cumpliendo con cada una de las etapas del proyecto	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Dando cumplimiento a la Obligación 1 como parte del **COMPONENTE 1. AVANZAMOS UNIDAS Y LIBRES CONTRA LAS VIOLENCIAS**, **en el marco de las conmemoraciones para la transformación** se desarrolló la siguiente actividad con la elaboración previa de sus respectivas metodologías para estructurar su ejecución: - **Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas,** la cual se llevó a cabo el 28/03/2026, enlazada con la actividad en conmemoración al 8M. Asimismo, en el **COMPONENTE N° 3. POR NUESTROS DERECHOS Y AUTONOMÍA ECONÓMICA**, se llevó a cabo la actividad con la elaboración previa de sus respectivas metodologías para estructurar su ejecución: - **8M - Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras**, la cual se ejecutó el 28/03/2026 en el Parque JJ Vargas (Cl. 67b #59 – 72), la cual contó con la participación de 150 asistentes, esta actividad incluyó la presentación de 3 grupos artísticos de la localidad, feria de emprendimientos femeninos, feria institucional de servicios, la intervención muralista en la Cra 66 con calle 67 y espacios de diálogo y reflexión comunitaria. - **7A - Día Nacional Contra el Acoso Callejero,** se realizó en las instalaciones de la sede alterna de la alcaldía local de Barrios Unidos (Calle 76 # 53-05), en donde, se creó un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva a través de un cine foro comunitario, donde 38 personas compartieron sus experiencias, percepciones y reflexiones en torno a esta problemática, lo que permitió cuestionar las múltiples afectaciones que el acoso callejero genera en la vida de las mujeres en la localidad. Como parte del **COMPONENTE No. 4. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL,** se realizó la actividad a continuación, con la elaboración previa de sus respectivas metodologías para estructurar su ejecución: - **La Primera Movilización territorial** en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil, ejecutada el 23/04/2026 en el Parque el Cuadrado (calle 65 con carrera 56b). En donde se contó con la participación de 49 personas, entre madres, padres de familia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad, cabe destacar que para esta actividad se requería una meta de 30 personas	1.1 Metodologías de las actividades realizadas: Carrera Atlética, 8M, 7A y Primera Movilización territorial
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #2	
Presentar cronograma general de actividades y plan de trabajo para su aprobación en el primer comité técnico, previo trabajo en conjunto con el apoyo a la supervisión. Los cronogramas establecerán los tiempos de ejecución de cada una de las actividades, así como presentar ajustes del cronograma en caso de que se presente una eventualidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Se dio la necesidad de ajustar el cronograma inicial con las actividades de los cuatro componentes, considerando el periodo de suspensión y los retrasos, definiendo los tiempos de ejecución de cada tarea. Con ello se facilita la organización operativa del proyecto, el seguimiento de las acciones y la articulación entre el equipo ejecutor y la supervisión. Además, contempla la posibilidad de realizar ajustes en caso de eventualidades propias de la dinámica territorial, garantizando así el cumplimiento de las metas establecidas. A continuación, se consolidan las actividades que se realizaron conforme a los ajustes en el cronograma: **Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas,** la cual se llevó a cabo el 28/03/2026, enlazada con la actividad en conmemoración al 8M, para el desarrollo de la carrera se realizó previamente la convocatoria a través piezas comunicativas con los diseños elaborados por la oficina de Prensa de la Alcaldía; según anexo técnico se establecieron los criterios de inscripción para la participación de las mujeres de la localidad interesadas en participar. Las Inscripciones se llevaron a cabo hasta el 23/03/2026 a través de links los cuales contenían un google forms, publicados en las redes sociales de la alcaldía local, y los diferentes grupos de WhatsApp. Se logró así un total de 123 mujeres inscritas de la localidad. Se contó con la participación de 100 mujeres de la localidad, quienes realizaron un recorrido desde la entrada exterior de los artesanos Cra 60 #63ª – 52 y culminó en el parque JJ VARGAS Cl. 67b #59-72. Asimismo, en el **COMPONENTE N° 3. POR NUESTROS DERECHOS Y AUTONOMÍA ECONÓMICA**, se llevó a cabo la actividad con la elaboración previa de sus respectivas metodologías para estructurar su ejecución: - **8M - Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras**, la cual se ejecutó el 28/03/2026 en el Parque JJ Vargas (Cl. 67b #59 – 72), la cual contó con la participación de 150 asistentes, esta actividad incluyó la presentación de 3 grupos artísticos de la localidad, feria de emprendimientos femeninos, feria institucional de servicios, la intervención muralista en la Cra 66 con calle 67 y espacios de diálogo y reflexión comunitaria. Cabe destacar que, para la inscripción y selección de los grupos artísticos, la muralista y/o graffitera, la animadora y los emprendimientos, se tuvo en cuenta los criterios y lineamientos establecidos en el anexo técnico. **7A - Día Nacional Contra el Acoso Callejero,** en las instalaciones de la sede alterna de la alcaldía local de Barrios Unidos (Calle 76 # 53-05), en donde, se creó un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva a través de un cine foro comunitario, donde 38 personas compartieron sus experiencias, percepciones y reflexiones en torno a esta problemática, lo que permitió cuestionar las múltiples afectaciones que el acoso callejero genera en la vida de las mujeres en la localidad. Como parte del **COMPONENTE No. 4. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL,** se realizó la actividad a continuación, con la elaboración previa de sus respectivas metodologías para estructurar su ejecución: **La Primera Movilización territorial** en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil, ejecutada el 23/04/2026 en el Parque el Cuadrado (calle 65 con carrera 56b). En donde se contó con la participación de 49 personas, entre madres, padres de familia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad, cabe destacar que para esta actividad se requería una meta de 30 personas. Sin embargo, debido a la convocatoria realizada por parte del equipo base del proyecto, se logró superar la cantidad en la meta establecida según anexo técnico.	2.1 Cronograma CPS - 334-2025 Ajustado. 2.2 Piezas de convocatoria para inscripciones de la Carrera atlética y actividades en el marco del 8M 2.3 Links de inscripciones y Relación de Inscripciones correspondientes al 8M 2.4 Pieza de convocatoria de la actividad del 7A 2.5 Pieza de convocatoria de la primera Movilización Territorial
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #3	
Realizar las inscripciones de los participantes y llevar registro estadístico de participación, además realizar registro fotográfico de las actividades y eventos, se deben entregar mínimo 30 fotos legibles, así mismo, se deberá disponer de las planillas de asistencia y entrega de bienes debidamente diligenciada por quien entrega y por quien recibe.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

En cumplimiento de esta obligación contractual se implementaron mecanismos de registro, control y sistematización de la información de las personas participantes en cada una de las actividades desarrolladas. Para tal fin, en cada jornada se dispuso de formatos de inscripción, listados de asistencia y planillas de entrega de bienes, los cuales fueron diligenciados por las y los participantes y por el equipo base del CPS 334-2025 responsable de la actividad, permitiendo consolidar un registro estadístico de participación que da cuenta de la cantidad de asistentes, las características generales de la población vinculada al proyecto y los insumos entregados durante cada actividad. La información recolectada a través de estos instrumentos permite garantizar la trazabilidad de las acciones desarrolladas, así como contar con soportes verificables para procesos de seguimiento y supervisión. De igual manera, en los casos en que la información personal de las participantes se encuentra sujeta a principios de reserva y protección de datos personales, su manejo se realiza de conformidad con la normativa vigente sobre tratamiento de datos, garantizando el uso de la información únicamente para fines relacionados con la ejecución y seguimiento del proyecto. En el marco de esta obligación, se desarrollaron las siguientes actividades: ➢ **Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas:** El día sábado 28 de marzo de 2026, se llevó a cabo la carrera atlética la cual se enlazó con la conmemoración del 8M, la cual contó con la participación de 100 mujeres de la localidad. La jornada permitió en las mujeres de la localidad, desafiar estereotipos de género, mostrando las capacidades físicas de las mujeres y ocupando espacios públicos, promoviendo una sociedad más equitativa. ➢ **Conmemoración del 8M - Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras:** El 28 de marzo de 2026 se desarrolló la Conmemoración del 8M, en el Parque JJ Vargas (Cl. 67b #59 – 72). En la se dio el espacio para expresiones artísticas y culturales de la localidad, entre ellas dos propuestas musicales lideradas por mujeres artistas locales, cuyas composiciones promueven mensajes de empoderamiento, dignidad, amor propio y sororidad entre las mujeres, contribuyendo a la visibilización del talento femenino en espacios culturales. Adicionalmente, se contó con la presentación del performance Show de teatro clown, circo, danza urbana, estallido de luz, energía y talento femenino en escena, destacando la importancia de reconocer los derechos, la fuerza y la resiliencia de las mujeres trabajadoras. Así mismo, se presentó la adaptación teatral de la obra "Terrae", una obra que integra la danza y el teatro, donde la mujer se posiciona como protagonista para visibilizar problemáticas contemporáneas desde una mirada crítica y sensible. Durante la actividad se resaltó el trabajo en la transformación social desde una perspectiva de género y un enfoque diferencial étnico afro con la participación de una activista afro, y el desarrollo de talleres experienciales por parte del equipo base para generar espacios de diálogo y fortalecimiento en el conocimiento sobre derechos laborales de las mujeres. También se realizó una feria de emprendimiento de mujeres de la localidad y se ofreció una feria de servicios institucional. Se contó con la participación total de 250 asistentes, con la respectiva entrega de 250 refrigerios. ➢ **Conmemoración del Día Nacional Contra el Acoso Callejero 7A:** El martes 07 de abril de 2026 se desarrolló la actividad conmemorativa del Día nacional contra el acoso callejero 7A, en las instalaciones de la sede alterna de la alcaldía local de Barrios Unidos. Durante la jornada se utilizó el material audiovisual, narrativas audiovisuales, relacionadas con el tema, como herramienta pedagógica para fomentar la reflexión, el diálogo y el empoderamiento colectivo, para fortalecer la identidad y narrar sus propias historias lo cual permitió propiciar espacios de debate que permitirán generen cambios en la percepción de violencia de género en los y las participantes previamente convocados. Se contó con la participación de 38 personas. ➢ **La Primera Movilización territorial en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil:** El día jueves 23/04/2026 se desarrolló la actividad conmemorativa del Día Internacional de la lucha contra el maltrato infantil, en el Parque el Cuadrado (calle 65 con carrera 56b). fue una jornada de sensibilización, en la que se invitó a la comunidad de Barrios Unidos en la identificación de riesgos y la promoción de entornos protectores para la infancia y la adolescencia, mediante estrategias artísticas, lúdicas y pedagógicas, que	3.1 Registro fotográfico de cada actividad realizada: Carrera, 8M, 7A y Movilización Territorial 3.2 Soporte de Convocatoria para artistas, muralistas/grafiteras, emprendedoras, animadora y participantes de la carrera atlética. 3.3 Consentimiento de exoneración de responsabilidades para participantes de la carrera atlética- 3.4 Planillas de asistencia y entrega de kits – Actividad Carrera atlética 3.5 Planillas de asistencia, entrega de kits y entrega de refrigerios – Actividad 8M 3.6 Planillas de asistencia y entrega de refrigerios, crispetas y pines – Actividad 7A 3.7 Planillas de asistencia y refrigerios de 1era Movilización Territorial 3.8 Base de datos de todas las participantes en cada una de las actividades desarrolladas

llevan a transformar imaginarios sobre la violencia en el contexto familiar. Se llevó a cabo presentación de la obra de teatro El miedo y Yo, una narrativa para la inteligencia emocional que invitó a los asistentes a fomentar una cultura pacífica hacia los niños, niñas y adolescentes. Metodológicamente, el desarrollo de las actividades se orientó bajo un enfoque participativo y de construcción de confianza. Este enfoque promueve la participación activa de todas las personas, reconociendo sus saberes previos y experiencias. Se orienta a construir relaciones basadas en la confianza, el respeto mutuo y la seguridad emocional, facilitando un ambiente propicio para el diálogo abierto sobre temas sensibles como las violencias familiares. En el marco de la actividad se registraron 49 participantes. Priorizando a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que activamente se involucraron con el desarrollo de la obra y de los talleres liderados por el equipo psicosocial de base del proyecto.

Cabe aclarar que en algunos campos de los formatos fueron diligenciados con la sigla **"N/R" (No responde)** ya que en las actividades descritas se contó con la participación de menores de edad, quienes no recordaban el número de la tarjeta de Identidad.



A partir de la sistematización de la base de datos de participación ciudadana del proyecto CPS-334-2025, se identificó un total de **437 registros de participación en las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo reportado**. La actividad que registró **mayor participación** fue la conmemoración del **Conmemoración del 8M - Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras**, con **250 participantes**, lo que corresponde al **57% del total de registros**, evidenciando un alto nivel de convocatoria y movilización comunitaria en torno a acciones para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica. En segundo lugar, se encuentra la **Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas**, enlazada al **8M** con **100 participantes**, equivalente al **23% % del total**, lo cual podría representar un éxito en la convocatoria si se enlaza con la actividad del 8M ya que permitirá ofrecer un espacio de autodescubrimiento y superación personal, donde cada participante celebra su fuerza y resistencia. Por su parte, la actividad conmemorativa del **Día Nacional Contra el Acoso Callejero 7A** registró **38 participantes**, correspondiente al **9%**, evidenciando procesos de participación con poblaciones priorizadas desde el enfoque de derechos y enfoque diferencial. Finalmente, se evidencio que en el desarrollo de la Primera Movilización Territorial en conmemoración del **Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil** contó con **49 participantes**, equivalente al **11% del total**, actividad que se desarrolló como un espacio pedagógico y lúdico ya que a partir del juego se realizó el reconocimiento de conceptos y el aprendizaje vivencial enfocados a sensibilización y reflexión colectiva frente a la importancia de crear y fortalecer entornos protectores para los NNA de la localidad de Barrios Unidos.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #4	
Realizar la coordinación, organización y desarrollo de cada uno de los eventos, suministrando la logística, equipos y demás elementos necesarios y su instalación en los lugares y fechas acordadas con el apoyo a la supervisión, se deberá entregar un informe por cada una de las actividades descritas en el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el respectivo cumplimiento de esta obligación, el equipo base del CPS 334-2025 adelantó las acciones de **coordinación, organización y desarrollo logístico** de cada uno de los eventos contemplados en el anexo técnico y ya descritos en la Obligación 1, garantizando la disposición de los equipos, bienes y servicios necesarios para su adecuada realización. Para cada uno de los eventos se realizaron procesos de **planeación previa de acuerdo con las metodologías presentadas en la Obligación 1, verificación logística, coordinación con actores territoriales, adecuación de espacios, instalación de equipos y acompañamiento durante el desarrollo de las actividades**, convocatorias e inscripciones a través de las piezas diseñadas por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local, así como la aprobación de los respectivos links para las convocatorias e inscripciones, con el fin de asegurar condiciones adecuadas y cumplir con la población meta establecida para cada e actividad. De igual manera, la prestación de los servicios logísticos y el suministro de los bienes requeridos fueron **verificados por el apoyo a la supervisión**, quedando soportados mediante las respectivas **actas de verificación de servicios y bienes entregados**, las cuales se adjuntan como parte del informe de ejecución del proyecto. En el marco de esta obligación se desarrollaron los siguientes eventos: **Evento Carrera Atlética – Corremos por nosotras avanzamos por todas** Fecha: 28 de marzo de 2026	4.1 Piezas de Convocatoria y links de inscripción para cada uno de las actividades carrera atlética, 8M, 7A, y pieza convocatoria Primera Movilización Territorial 4.2 Registro fotográfico de la logística y equipos en mención en cada actividad descrita 4.3 Plano con el recorrido de la carrera atlética **Corremos por nosotras avanzamos por todas** 4.4 Global Plan de Manejo de Tránsito para la carrera atlética 4.5 Planimetría del parque para actividad 8M 4.6 SUGA concepto favorable de la actividad 8M 4.7 Planimetría del parque para actividad Movilización Territorial

Lugar: recorrido desde la entrada exterior de los artesanos Cra 60 #63ª – 52 y culminó en el parque JJ VARGAS Cl. 67b #59-72. Localidad de Barrios Unidos Para el desarrollo de esta actividad se adelantó un proceso previo con el apoyo a la supervisión del contrato, el Operador logístico y la oficina de riesgos de la Alcaldía local, con el fin de establecer los lineamientos correspondientes a los permisos solicitados en la secretaría de movilidad, IDIGER y el IDRD respectivamente. En este sentido para el desarrollo del evento se suministraron los siguientes bienes y servicios logísticos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y/u oferta económica: · Global Plan de Manejo de Tránsito · Plan de contingencia SUGA Mediana complejidad · 2 punto de salud de estabilización (MEC) · Servicio de personal logístico · 2 Ambulancia medicalizada para atención de emergencias · X cuadrillas para apoyar la marcha y el evento · 2 Baterías sanitarias Durante la jornada se contó con la participación activa de mujeres de la localidad, quienes no solo participaron en la carrera atlética, sino también en los espacios culturales, en la feria de emprendimientos y de servicios instaladas en el parque. Las beneficiarias manifestaron que este tipo de espacios permiten Fomentar hábitos de vida saludable, visibilizar las problemáticas relacionadas con las violencias basadas en género, al tiempo que fortalecen los procesos de encuentro comunitario, empoderamiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres, así como crear redes de apoyo y unión entre mujeres (sororidad), fortaleciendo lazos comunitarios y fomentando la cooperación sobre la competencia. El desarrollo del evento permitió generar un espacio de sensibilización, memoria y movilización social, contribuyendo a fortalecer los procesos de prevención de violencias y promoción de los derechos de las mujeres en la localidad. **Evento 8M Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras** Fecha: 28 de marzo de 2026 Lugar: JJ Vargas (Cl. 67b #59 – 72) de Barrios Unidos En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras** Para el desarrollo de esta actividad se desarrolló la metodología dispuesta en la Obligación 1. En el marco de la actividad conmemorativa se suministraron los siguientes bienes y servicios logísticos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y/u oferta económica: · 1 Animadora de eventos · 2 Presentaciones teatrales · 2 Presentación artística de música (cantantes, cantautoras o grupo artístico)	

· 3 Alquiler de Carpas De 6x6 · 1 Alquiler de Tarima -Carpa 12x6 · 1 Sonido grande Alquiler de Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios · 1 Planta Eléctrica 12 KVA · 40 Mesas · 100 Sillas · Plan de contingencia baja SUGA · Cuadrillas Servicio de personal logístico · Servicio de muralista · 1 Rodillo 6 pulgadas · 1 Rodillo 9 pulgadas · 1 Extensor de rodillo · 1 Bandeja para rodillo · 40 Aerosol profesional varios colores · 18 Boquillas trazo extra delgado · 18 Boquillas trazo delgado · 18 Boquillas trazo extra ancho · 1 Brocha 1/2 pulgada · 1 Brocha 1 pulgada · 1 Brocha 1 1/2 pulgadas · 1 Brocha 2 pulgadas · 1 Brocha 3 pulgadas · 3 Lija # 80 · 3 Lija # 600	

- 2 Guante nitrilo talla 8

La mayoría de las participantes manifestaron que este tipo de actividades son una plataforma para exigir justicia, seguridad, igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia hacia las mujeres. Impulsando el empoderamiento femenino y promueve la participación activa de las mujeres en todos los sectores de la sociedad y una oportunidad para recordar que la lucha por la igualdad de género es continua y requiere la participación de toda la sociedad.

Evento 7A – Día Nacional Contra el Acoso Callejero
Fecha: 07 de Abril de 2026
Lugar: Sede Alterna de la Alcaldía local de Barrios Unidos (Calle 76 # 53-05)
Para el desarrollo de la actividad se solicitó al apoyo de la Supervisión del Contrato el auditorio central de la Alcaldía Local, sin embargo, debido a la no disponibilidad por estar reservado para otras actividades, se llevó a cabo en la sede alterna, se realizó previamente convocatoria a través de las piezas comunicativas diseñadas por la oficina de prensa de la alcaldía local, adicional se llevó a cabo un perifoneo en barrios cómo Modelo Norte, 12 de octubre, San Fernando, 7 de Agosto, San Miguel y los Alcázares por parte del equipo base del proyecto CPS 334-2025.
Así mismo, se dispuso del siguiente elemento logístico:

- Alquiler de Crispetas para eventos

El evento permitió generar un espacio de escucha y pedagogía, reconociendo que el acoso callejero es una forma de violencia sexual y de género comúnmente aceptada como "piropo" o "normal".
Durante el desarrollo del encuentro, las y los participantes destacaron la importancia de esta conmemoración, la cual impulsa un cambio cultural necesario para que las calles sean espacios públicos seguros, libres de acoso y equitativos para todas las mujeres.

Movilización territorial en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil
Fecha: 23 de abril de 2026
Lugar: Parque el Cuadrado (calle 65 con carrera 56b)
Para el desarrollo de la Primera Movilización se seleccionó el parque el Cuadrado de la localidad de Barrios Unidos, por tratarse de un espacio en el que concurren familias, niños, niñas y adolescentes, previamente se realizó la convocatoria a través de las agentes territoriales y el equipo psicosocial por medio del voz a voz y publicando en redes sociales de la alcaldía y en las de los grupos y organizaciones de la localidad la pieza diseñada por prensa. La participación de la comunidad superó las expectativas y la población establecida como meta según el anexo técnico, evidenciando el interés de la comunidad por este tipo de actividades artísticas en los parques de la localidad.
Se relaciona el siguiente elemento logístico:

- 1 Grupo cultural o artístico de la localidad
- 2 cuadrilla Servicio de personal logístico

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #5	
Suministrar los bienes y servicios necesarios para las diferentes actividades de los componentes de Resistencias femeninas, transformando familias, cuidado a cuidadoras y Conciencia pública para defender la vida de todas cumpliendo con los parámetros y especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En cumplimiento de esta Obligación se relacionarán los bienes en el marco de las actividades programadas correspondientes a los Componentes **1. AVANZAMOS UNIDAS Y LIBRES CONTRA LAS VIOLENCIAS**, **COMPONENTE N° 3. POR NUESTROS DERECHOS Y AUTONOMÍA ECONÓMICA y COMPONENTE No. 4. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL**, garantizando el cumplimiento de las condiciones logísticas necesarias para la participación de las beneficiarias y el adecuado desarrollo de los eventos. Así mismo, la entrega de los elementos se encuentra soportada mediante planillas de entrega debidamente diligenciadas y firmadas por quien entrega y quien recibe, permitiendo garantizar la trazabilidad de los bienes suministrados. Actividad conmemorativa - Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas Fecha: 28 de marzo de 2026 Bienes y servicios suministrados: · 100 pañoletas moradas · 100 camisetas moradas · 100 tulas moradas · 100 sachet de protector solar · 100 toallas personales · 100 dorsales · 100 imanes · 100 viseras · 100 botellas de agua Servicios: · Plan de Manejo de Tránsito · Plan de contingencia SUGA Mediana complejidad · 2 punto de salud de estabilización (MEC) · Servicio de personal logístico · 2 Ambulancia medicalizada para atención de emergencias · cuadrillas para apoyar la marcha y el evento	5.1 Planillas de asistencia y entrega de kits – Actividad Carrera atlética. 5.2 Planillas de asistencia y entrega de refrigerios y kits – Actividad 8M. 5.3 Planillas de asistencia y entrega de crispetas, refrigerios y pines – Actividad 7A. 5.4 Planillas de asistencia y entrega de refrigerios – Movilización territorial. 5.5 Registro Fotográfico de los entregables (cuando aplique) y Refrigerios para las actividades carrera atlética, 8M, 7A y Movilización territorial.

· 2 Baterías sanitarias **Actividad conmemorativa 8M - Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras** Fecha: 28 de marzo de 2026 Bienes y servicios suministrados: · 100 espejos morados · 100 bolsas de tela · 100 silbatos de emergencia · 100 imanes tipo tarjeta · 100 pines Servicios: · 1 Animadora de eventos · 2 Presentaciones teatrales · 2 Presentación artística de música (cantantes, cantautoras o grupo artístico) · 3 Alquiler de Carpas De 6x6 · 1 Alquiler de Tarima -Carpa 12x6 · 1 Sonido grande Alquiler de Sonido line array 8000 px colgado del trus 25000 vatios · 1 Planta Eléctrica 12 KVA · 40 Mesas · 100 Sillas · Plan de contingencia baja SUGA · 5 Cuadrillas Servicio de personal logístico · Servicio de muralista · 1 Rodillo 6 pulgadas · 1 Rodillo 9 pulgadas · 1 Extensor de rodillo	

• 1 Bandeja para rodillo • 40 Aerosol profesional varios colores • 18 Boquillas trazo extra delgado • 18 Boquillas trazo delgado • 18 Boquillas trazo extra ancho • 1 Brocha 1/2 pulgada • 1 Brocha 1 pulgada • 1 Brocha 1 1/2 pulgadas • 1 Brocha 2 pulgadas • 1 Brocha 3 pulgadas • 3 Lija # 80 • 3 Lija # 600 • 2 Guante nitrilo talla 8 **Actividad conmemorativa 7A – Día Nacional Contra el Acoso Callejero** Fecha: 7 de abril de 2026 Bienes y servicios suministrados: • 38 bolsas con crispetas • 35 refrigerios • 35 pines Servicios: • Alquiler de Crispetera para eventos **Actividad conmemorativa Primera Movilización territorial en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil** Fecha: 23 de abril de 2026 Bienes y servicios suministrados: • 30 refrigerios Servicios: • 1 Grupo cultural o artístico de la localidad	

· Global papelería · 2 cuadrilla Servicio de personal logístico La entrega de los bienes y servicios anteriormente relacionados se realizó en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del proyecto, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades y el acompañamiento a las participantes en los diferentes espacios de encuentro, sensibilización y participación comunitaria.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #6	
Realizar el ingreso al almacén de los elementos que se adquieran en el marco del contrato, de acuerdo con el procedimiento establecido por el FDLBU.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En cumplimiento de esta obligación, el equipo realizó el proceso de ingreso al almacén de los elementos adquiridos en el marco del contrato CPS-334-2025, de acuerdo con los procedimientos administrativos y lineamientos establecidos por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos (FDLBU). Para tal efecto, los bienes adquiridos fueron debidamente registrados y reportados ante el área de almacén, garantizando la trazabilidad de los elementos y el cumplimiento de los procesos institucionales relacionados con el manejo, control y verificación de los bienes que hacen parte de la ejecución contractual. Se realizaron los siguientes ingresos y egresos al almacén del Fondo de Desarrollo Local: ✔ **Actividad conmemorativa Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas** Ingreso de almacén: 104 ✔ **Actividad conmemorativa 8M - Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras.** Ingreso de almacén: 104 ✔ **Actividad conmemorativa 7A – Día Nacional Contra el Acoso Callejero.** Ingreso de almacén: 103	6.1 Documentos de ingreso y egreso al almacén. 6.2 Oficio de entrega al almacén, con Radicado. 6.3 Registro fotográfico ingreso al almacén
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #7	
Cumplir con los factores adicionales ofertados en las condiciones y cantidades ofrecidas, sin costo alguno para el FDLBU	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En cumplimiento de los factores adicionales se garantizan las condiciones y cantidades ofrecidas sin costo alguno para el FDLBU, durante el periodo se garantiza la participación activa de la coordinadora jurídica que se ha encargado de realizar las siguientes actividades: Acompañamiento jurídico a las metodologías que se deben presentar para los talleres y actividades del proyecto con enfoque de género y jurídico, Incluir la visión jurídica en la metodología para: Diagnóstico de necesidades de las mujeres cuidadoras de Barrios Unidos, Escuela de Salud sexual y reproductiva y componente de prevención de violencia en el contexto familiar y violencia sexual y la presentación ante comité de seguimiento avances del proyecto el 10/03/2026, el comité técnico del 16/04/2026, y participó en las reuniones convocadas en el COLMYEG el 17/03/2026 y el 21/04/2026. Elaboró el documento de exoneración de responsabilidades del link de inscripción para la carrera atlética, como el documento de exoneración de responsabilidades firmado por las participantes en la misma actividad	7.1 Hojas de vida del equipo Base del CPS 334-2025
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #8	
El contratista deberá aportar la constancia de la formación relacionada con mujer, género y diversidad de la Secretaría Distrital de la Mujer. También se deben realizar las inducciones solicitadas por la Secretaría Distrital de Integración social para el componente de prevención de violencias intrafamiliar.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Participación en los procesos de formación, sensibilización e inducción en temas relacionados con mujer, género y diversidad, en articulación con las entidades distritales competentes, con el fin de fortalecer los enfoques técnicos requeridos para la adecuada implementación de las acciones contempladas en el proyecto. En este sentido, se cuenta con los soportes de participación en procesos formativos y espacios de sensibilización liderados por Secretaría Distrital de la Mujer para 3 de las profesionales que integran el equipo base del CPS 334-2025 y para el equipo base completo, con la Secretaría de Integración Social SDIS a cargo de la Subdirección para la Infancia, orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales y de los equipos profesionales que desarrollan acciones en territorio. Entre los procesos desarrollados se encuentran: ✔ **12/03/2026** Jornada de sensibilización dirigida a las y los profesionales de los operadores de los proyectos de inversión local de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, enfocada en la transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y la Ruta Única de Atención (RUA) para mujeres víctimas de violencias. Este espacio tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los equipos técnicos para la incorporación del enfoque de género en la implementación de los proyectos locales y mejorar la identificación, orientación y activación de rutas institucionales de atención frente a situaciones de violencia. ✔ **20/03/2026** Jornada de sensibilización dirigida a las y los profesionales de los operadores de los proyectos de inversión local de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, en el marco de la asistencia técnica en el seguimiento a la ejecución del proyecto de Prevención de Violencias, vigencia 2025, en la localidad de Barrios Unidos y con relación a la solicitud de inducción, la Subdirección para la Infancia.	8.1 Listado de asistencia Jornada de sensibilización de infancia 8.2 Listado de asistencia Sensibilización Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #9	
Presentar los informes, estadísticas y reportes que sean requeridos y que den cuenta de la gestión y actividades realizadas durante el desarrollo de cada evento	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En cumplimiento de la Obligación 9, se realizó la consolidación, organización y presentación de informes, estadísticas y reportes correspondientes a las actividades desarrolladas durante la ejecución de los eventos, con el fin de dar cuenta de la gestión realizada y de los resultados obtenidos en términos de participación ciudadana. Para tal efecto, se llevó a cabo la sistematización de la información recolectada durante las actividades, mediante el registro de asistencia de las personas participantes y la consolidación de los datos en una base de datos digitalizada en formato Excel, la cual permite identificar y analizar la participación en cada uno de los eventos realizados en el marco del proyecto. La base de datos denominada "Base de datos Barrios Unidos – Participación Ciudadana" contiene la información estadística relacionada con las actividades desarrolladas, entre las cuales se encuentran: ✔ Actividad conmemorativa Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas, realizada el 28 de marzo de 2026. ✔ Actividad conmemorativa 8M – Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, realizada el 28 de marzo de 2026. ✔ Actividad conmemorativa 7A – Día Nacional Contra el Acoso Callejero, realizada el 7 de abril de 2026. ✔ Primera Movilización territorial en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil, realizado el 23 de abril de 2026 La información consolidada en esta base de datos permite generar reportes estadísticos de participación por actividad, facilitando el análisis del número de asistentes, la participación ciudadana y el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto. Así mismo, a partir de esta información se elaboraron gráficos de participación por actividad, que permiten visualizar de manera clara el número de participantes en relación con el número esperado de asistentes para cada evento relacionado previamente en la Obligación 3.	9.1 Base de datos de todas las participantes en cada una de las actividades desarrolladas. 9.2 Informe Actividad conmemorativa Carrera atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas 9.3 Informe Actividad conmemorativa 8M 9.4 Informe Actividad conmemorativa 7A 9.5 Informe Actividad conmemorativa Movilización territorial en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #10	
Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesarias para garantizar su cumplimiento, que se le asignen por parte del supervisor del contrato o por la persona que está designe como apoyo para esta labor	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el respectivo cumplimiento de la Obligación, se registran las socializaciones de las actividades conmemorativas a la Carrera Atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas en el Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género – COLMYEG el 17/3/2026 en la Casa de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – Barrios Unidos, En el marco del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) durante este espacio se socializó la programación del evento conmemorativo Carrera Atlética Corremos por nosotras avanzamos por todas y de la actividad Conmemorativa del 8M programada para el 28/03/2026, invitando a las organizaciones y actores institucionales a participar y apoyar la convocatoria e inscripciones a la comunidad, asimismo se amplía la información relacionada con los criterios de inscripciones, según anexo técnico referente a la participación de artistas, muralistas y/o grafiteras, animadora, emprendedoras corredoras de la carrera y sobre la feria de servicios. La socialización se realizó ante representantes de las siguientes instancias y entidades del territorio: Centro de Desarrollo María Goretti – CLAVIS, Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres – CIO, Casa de la Juventud, Bibliored Barrios Unidos, Universidad Manuela Beltrán, IDIGER, secretaria Distrital de cultura, Subred Norte, Metrolínea, IDRD, Secretaria de Ambiente, Manzana del Cuidado. Este espacio permitió fortalecer la articulación institucional y la difusión de la actividad promoviendo la participación de diferentes actores sociales en las actividades programadas. Para el 21/04/2026 también se asiste al Colmyeg del mes de abril en donde se les socializa a las participantes los resultados obtenidos de las 2 actividades que se realizaron el 28/03/2026. Adicionalmente, en el CRBT Concejo de red de buen trato de Barrios Unidos el 26/03/2026 se realizó no solo la socialización del proyecto CPS334-2025, sino también se aprovechó el espacio para invitar a los asistentes a participar en las actividades conmemorativas a realizarse el 28/03/2026, como la socialización de la metodología de las movilizaciones territoriales y de la Jornada de posicionamiento del Buen trato, igualmente el 23/04/2023 se asistió al CRBT, se llevó a cabo la socialización la metodología de la Jornada del Día de la Familia programada para el 9/05/2026 en el Parque San Fernando, logrando articulación para esta actividad con entidades como secretaria de educación, entornos escolares y la UNIMONSERRAT, también se informó sobre la realización de la Primera Movilización territorial en el marco del Día Internacional De La Lucha Contra El Maltrato Infantil la cual se llevó a cabo en ese mismo día a las 4:00 p.m. Cabe mencionar que se participó en la realización del COLFA el 23/04/2026 en donde se presentó el Proyecto CPS 334-2025 y se invitó a las entidades asistentes a participar en la Jornada del Día de la familia, ya descrita, y en la primera movilización territorial en conmemoración del Día Internacional contra el maltrato infantil. Estos espacios tuvieron como objetivo fortalecer la articulación entre instituciones y actores comunitarios en torno a la promoción de relaciones basadas en el respeto, la convivencia y la prevención de violencias en el ámbito familiar y comunitario. Comité Técnico con SDIS 10/03/2026 Comité Técnico con Sec Mujer el 10/03/2026 Comité Técnico con Sec Mujer el 16/04/2026 Comité Técnico con SDIS el 16/04/2026 Reunión Revisión del Evento 8M con área de prensa de alcaldía local, Apoyo a la supervisión del contrato y Coordinación. Y el 30/04/2026 se realizó una reunión con el Comité Técnico Mujer, con el fin de socializar las observaciones sobre las metodologías elaboradas de las actividades correspondientes a los Componentes 1,2 y 3 por parte de la referente de la Secretaría de la Mujer. De la misma manera se realiza reunión con la Referente de la Manzana del Cuidado en la que se realizó retroalimentación referente a la metodología diseñada para las actividades correspondientes al Componente de Cuidadoras.	10.1 Registro Fotográfico de la socialización en las instancias mencionadas. 10.2 Acta Reunión apoyo a la supervisión - oficina de Prensa 09/03/2026 10.3 Acta Comité Técnico con SIDS 10/03/2026 10.4 Acta Comité Técnico Mujer 10/03/2026 10.5 Acta Comité Técnico SDIS 16/04/2026 10.6 Acta Comité Técnico Mujer 16/04/2026 10.7 Acta Comité Técnico selección de artistas 8M 25/03/2026 10.8 Acta de CRBT 26/03/2026 10.9 Listado de Asistencia COLMYEG 17/03/2026 10.10 Listado de Asistencia COLMYEG 21/04/2026 10.11 Listado de Asistencia del COLFA 23/04/2026 10.12 Listado de Asistencia del CRBT 23/04/2026 10.13 Acta Comité Técnico Extraordinario Revisión Metodologías 30/04/2026 10.14 Acta Reunión Revisión Metodología Referente Manzana del Cuidado 30/04/2026
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #11	
Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesarias para garantizar su cumplimiento, que se le asignen por parte del supervisor del contrato o por la persona que está designe como apoyo para esta labor.	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En este periodo no se han requerido actividades relacionadas con la obligación	En este periodo no se han requerido actividades relacionadas con la obligación

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presentó (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma:
Nombre: RAMÓN ELÍAS CARMONA LOZANO
Cédula: 19.417.439

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISORA

Nombre: ANDREA MELISSA MORALES CANO
Cargo: Alcaldesa Local de Barrios Unidos
Firma:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: ANGÉLICA LLANOS FORERO
Cargo: Apoyo a la supervisión
Firma: